

## **CLEAR INVERSIONES SICAV SA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social, calle Velázquez, número 25, de Madrid, el día 29 de Junio de 2.020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 30 de Junio de 2.020, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- Primero.- Análisis de la situación causada por el COVID-19.
- Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del ejercicio 2.019, y la aplicación de sus resultados.
- Tercero.- Aprobación de la gestión del Órgano de Administración de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2.019. Acuerdos sobre remuneración a los Consejeros.
- Cuarto.- Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.
- Quinto.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.
- Sexto.- Nombramiento o reelección de Consejeros.
- Séptimo.- Ruegos y preguntas.
- Octavo.- Lectura y aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista por la Ley y los Estatutos Sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de todos los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el informe de los Auditores de Cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, y el informe de los administradores sobre justificación de las mismas.

Madrid, 22 de Mayo de 2.020.

El Secretario del Consejo de Administración. D. Mario Barturen Lavilla.